
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS				
	PROCESO:		PLANEACIÓN INTEGRAL		
	PLAN:		PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL		
	FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:	
	17/01/2024	PI01- PGM03	07	1 de 7	

PROGRAMA GESTIÓN DE RESIDUOS- PERÍODO 2024 – 2027

Vigencia 2024

1. OBJETIVO

Implementar medidas concretas para gestionar de manera efectiva el aspecto significativo relacionado con la generación de residuos y el consumo de papel. Esto incluirá la identificación de prácticas sostenibles, la promoción de la reducción de residuos y el fomento del uso responsable del papel en todas las operaciones de la organización.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Asegurar el compromiso y promover la cultura ambiental en la alta dirección, servidores públicos y contratistas de la Entidad en la debida separación en la fuente de los residuos sólidos de manera correcta.
- Reducir el consumo de papel en la CGN y promover las prácticas virtuales en la gestión de los procesos.
- Mitigar los impactos ambientales a través de la gestión de los residuos sólidos conforme a la normatividad vigente.



3. ALCANCE

El programa aplica para la Contaduría General de la Nación.

3.1 METAS DEL PROGRAMA

Consumo de papel

Reducir el consumo de papel en las instalaciones de la Contaduría General de la Nación (CGN) en un 0,5% por trimestre durante el año 2024, con una disminución total del 2%. Esta meta se plantea como ambiciosa, especialmente debido a la incorporación de 18 nuevos servidores públicos en este periodo. Para los años 2025 y 2026, se ajustará la meta de reducción según los resultados del indicador del año anterior, permitiendo adaptaciones a medida que evoluciona la situación y el desempeño en el consumo de papel.

	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS				
	PROCESO:		PLANEACIÓN INTEGRAL		
	PLAN:		PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL		
	FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:	
	17/01/2024	PI01- PGM03	07	2 de 7	

Control y seguimiento: Se hará periódicamente, se reducirá mínimo el 0,5% de consumo de papel por trimestre, realizando las siguientes iniciativas:

- ✓ Digitalización de Documentos
- ✓ Campañas de concientización
- ✓ Optimización de resmas por Procesos
- ✓ Uso de papel Reciclado
- ✓ Monitorización del consumo de papel



Reducción mínima trimestral: Con estas medidas, la CGN impulsara la meta de reducir trimestralmente al menos un 0,5% en el consumo de papel, contribuyendo así al objetivo de reducir un mínimo del 2% durante el año 2024.

Material aprovechable

Reciclar un mínimo del 8% de los residuos generados por la Contaduría General de la Nación (CGN) durante el 2024, con un objetivo trimestral del 2%. La meta se plantea como ambiciosa, especialmente debido a la incorporación de 18 nuevos servidores públicos en este periodo. La eliminación del uso de vasos desechables ha contribuido a la disminución de residuos sólidos y al aumento de los residuos aprovechables, lo que se espera que respalde el logro de la meta propuesta. Para los años 2025 y 2026, se ajustará la meta de reducción según los resultados del indicador, permitiendo adaptaciones según evoluciona la situación y el desempeño en el reciclaje de residuos.

Control y Seguimiento: La revisión se realizará periódicamente, con una frecuencia trimestral, donde se plantea reducir 2% de los residuos generados por periodo trimestral, Este enfoque se alinea directamente con nuestra meta anual del 8% de reciclaje, buscando no solo alcanzar este objetivo, sino también asegurar que nuestras prácticas de reciclaje sean sostenibles y responsables.



	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS				
	PROCESO:		PLANEACIÓN INTEGRAL		
	PLAN:		PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL		
	FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:	
	17/01/2024	PI01- PGM03	07	3 de 7	

3.2 TIPO DE MEDIDA

- ✓ Control
- ✓ Mejora continua

3.3 ASPECTOS SIGNIFICATIVOS A ABORDAR

- Generación de residuos aprovechables
- Generación de residuos no aprovechables

3.4 ASPECTO AMBIENTAL RELACIONADO –CAUSA

- Generación de residuos peligrosos
- Generación de residuos de manejo especial – RAEES



3.5 IMPACTO POR MANEJAR – EFECTO

- Reducción de afectación al ambiente
- Contaminación del recurso suelo

3.6 FASES DEL CICLO DE VIDA

PERSPECTIVA DE CICLO DE VIDA	EXTRACCIÓN DE MATERIAS PRIMAS
	FABRICACIÓN
	ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN
	TRATAMIENTO, POSCONSUMO O DISPOSICIÓN FINAL
	USO O CONSUMO

Fuente: Matriz de Identificación de Aspectos, Impactos y Riesgos Ambientales.

	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS				
	PROCESO:		PLANEACIÓN INTEGRAL		
	PLAN:		PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL		
	FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:	
	17/01/2024	PI01- PGM03	07	4 de 7	



<https://colombiaverde.com.co/ecologia/residuos/ciclo-de-vida-de-los-residuos/>

3.7 DOCUMENTOS RELACIONADOS

- **PI-PLN03** Plan de Gestión Integral de Residuos y Desechos Peligrosos
- **PI-PLN02**-Plan de Gestión de Residuos de Aparatos Electrónicos y Eléctricos (PGRAEE)
- **PI27-INS01** Instructivo para la Gestión de Residuos de Aparatos Electrónicos y Eléctricos (RAEE).

3.8 REQUERIMIENTOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

Todas aquellas normas identificadas y registradas en la Matriz de requisitos Legales Ambientales **versión:** 04 del 02 de agosto de 2023.

4. RESPONSABILIDAD DE IMPLEMENTACIÓN

- Proceso de Planeación

Dirección: Calle 26# 69 - 76 | Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Piso 15
Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co
PBX: +57 (601) 492 64 00



SC-7328-1





SA-CER 366516



OS - CER 366518



OS-CER 660642

	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS				
	PROCESO:	PLANEACIÓN INTEGRAL			
	PLAN:	PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL			
	FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:	
	17/01/2024	PI01- PGM03	07	5 de 7	

- Gestión administrativa
- Líderes de proceso
- Servidores públicos y contratistas.

5. AUTORIDAD

- Entidades externas de regulación y control

6. RECURSOS



- Recursos humanos
- Recursos tecnológicos
- Recursos financieros

Notas

Por la baja cantidad de generación de residuos peligrosos en las instalaciones de la CGN, no se requiere la definición de metas e indicadores.

7. CRONOGRAMA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS				
	PROCESO:		PLANEACIÓN INTEGRAL		
	PLAN:		PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL		
	FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:	
	17/01/2024	PI01- PGM03	07	6 de 7	

ACTIVIDAD	Vigencia 2024																							
	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Informe sobre consumo de papel por grupo Interno de trabajo.																								
Elaboración cuadro control de residuos sólidos.																								
Piezas gráficas o vídeos de sensibilización para residuos sólidos, consumo de papel y días ambientales.																								
Fortalecimiento en la separación residuos sólidos y consumo de papel.																								
Divulgación de avances y logros del programa.																								

8. SEGUIMIENTO Y MONITOREO



CONSUMO DE PAPEL

$$\frac{\text{Consumo resmas trimestre actual} - \text{Consumo resmas trimestre año anterior}}{\text{Consumo resmas trimestre año anterior}} * 100 = \%$$

Nota: Se evalúan los valores del trimestre actual con respecto al mismo trimestre del año anterior.

MATERIAL APROVECHABLE

$$\frac{\text{Residuos aprovechables del periodo (Kg)}}{\text{Total residuos sólidos del periodo (Kg)}} * 100 = \%$$

	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS				
	PROCESO:	PLANEACIÓN INTEGRAL			
	PLAN:	PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL			
	FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:	
	17/01/2024	PI01- PGM03	07	7 de 7	

Periodicidad de evaluación: Consumo de papel y residuos aprovechados: Trimestral.

Registro de cumplimiento: Cuadro de control de residuos y cuadro de entrega de resmas.



SC-7328-1



SA-CER 366516



OS - CER 366518



OS-CER 660642